



42º JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

REGLAMENTO ESPECÍFICO PÁDEL

Sistema de competición:

Constará de una única categoría mixta, a partir de los 14 años.

Los inscritos tal como consta en la inscripción no podrán cambiar de pareja durante el desarrollo de la competición.

Si la pareja no se presentará en 10 minutos en el horario fijado se le pondrá W.O. (no presentado) perderá 6-0 y contará negativamente dichos juegos.

Una segunda falta a una jornada será descalificada la pareja.

Sistema de puntuación:

1/2

Los partidos se jugarán a eliminatorias directa al mejor de tres sets con bola de oro, hasta la final, quedando eliminada la pareja que pierda en las diferentes fases del torneo.

Inscripción:

Una vez confirmada su inscripción como entidad se le informará de los plazos y documentos que necesita para inscribir a los participantes.

Lugar:

Pistas exteriores. Pabellón de Ciudad Jardín.

Categorías mixtas:

A partir de 14 años



Premiaciones:

Medallas para campeones, subcampeones y terceros clasificados.

La dirección técnica de la actividad:

A cargo del Club Deportivo Masdepadel Málaga.

AVISOS LEGALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento actividades, eventos deportivos e instalaciones, responsabilidad del área de deporte del Ayuntamiento de Málaga, con la finalidad de llevar a cabo la gestión, organización y control de las distintas actividades, eventos y espacios, relacionados y/o gestionados por el área de deporte así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de las denuncias y expedientes sancionadores dentro de su competencia. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en www.malaga.eu/lopd/rat.pdf